

¿Presidente del empleo?

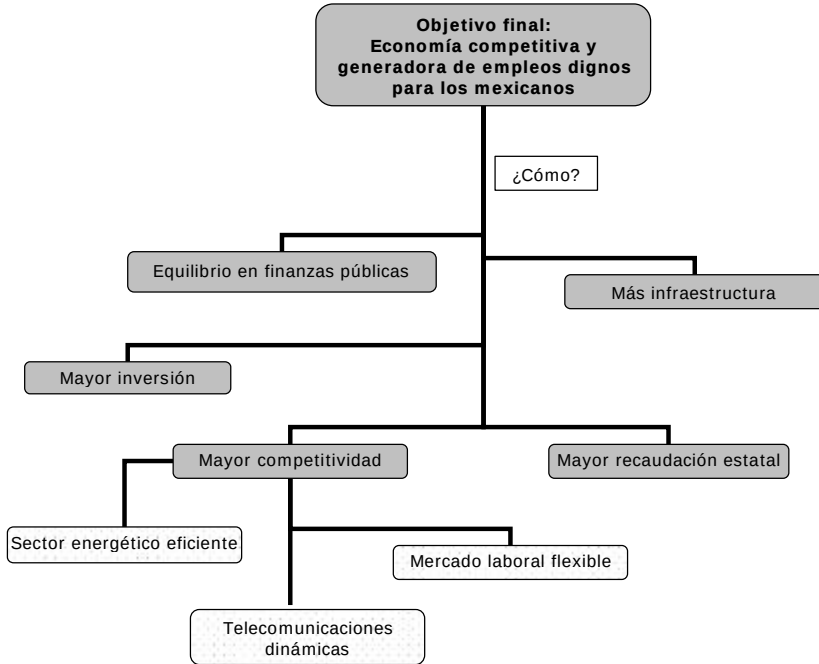
Sofía Dumois Petersen

En los meses pasados se vivió una fuerte crisis electoral donde se evidenciaron la obsolescencia de las instituciones y la existencia de un sistema electoral incapaz de soportar diferencias mínimas y anteponerse a las pruebas de la democracia; una crisis de diferencias, radicalización y sobreideologización de discursos políticos. Dos candidatos enarbolaron la misma bandera y, sin diferencias radicales en cuanto a propuestas, se pelearon por la Presidencia con clichés: Felipe Calderón se promovió como “El candidato del empleo”; López Obrador como “El candidato de los pobres”. Finalmente, se tomó una resolución: Felipe Calderón asumió la Presidencia. Inconforme ante los resultados, el 20 de noviembre pasado López Obrador se autoproclamó “presidente legítimo” y propuso un gobierno alternativo. ¿Es posible visualizar los efectos netos de estas resoluciones?

En los próximos años México será dirigido por el hombre que se autonombra “El presidente del empleo”. El gabinete económico ha sido presentado, y su propuesta para generar empleos también: una economía de rápido crecimiento, a tasas altas y sostenidas, que permita generar puestos de trabajo bien remunerados a través de una política económica dinámica; mantener un equilibrio en las finanzas públicas y una mayor capacidad de recaudación estatal; aplicar reformas en los sectores energético y de telecomunicaciones que nos lleven a la construcción de una infraestructura más sólida y un mercado laboral flexible, que aumente la competitividad del país y nos permita promover la inversión. La pregunta sigue pendiente: ¿Tiene esta propuesta económica posibilidades de éxito?

Cuadro 1

Propuesta económica de Felipe Calderón



1. La importancia del empleo

Podemos definir el empleo como todo trabajo humano que genera riqueza y constituye, a la vez, la principal fuente de ingreso con la que los hombres costean sus necesidades materiales y se integran al mundo social. Desde el siglo XIX es regente de la ética y considerado como oportunidad de auto-realización del ser humano. En economía podemos decir que hay una situación de empleo cuando la mayor parte de la población activa disfruta de un trabajo estable. A principios de 2006 se anunció una crisis del empleo sin precedentes. Juan Somavia, responsable de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), señalaba la importancia de preguntarse si el crecimiento económico mundial sería capaz de contrarrestar la crisis del trabajo. La respuesta fue un no rotundo.

¿Presidente del empleo?

Para la generación de capital en el mundo contemporáneo resulta prescindible una parte importante de la población. Este panorama ha sido eje rector de políticas en nivel mundial. En el Informe sobre el Empleo en el Mundo 2004-2005 se abordaron tres temas conexos para buscar una solución: el empleo, la productividad y la reducción de la pobreza. La pregunta fundamental puede resumirse así: ¿cómo se puede lograr un equilibrio óptimo entre el crecimiento de la productividad y la creación de empleo en cada país? México no está exento de este problema: si bien el índice de desempleo aparece como bajo, el subempleo es muy elevado y las condiciones laborales son precarias.

2. Equilibrio en finanzas públicas

Para el gobierno actual las finanzas se sostienen cuando los ingresos públicos son mayores que los gastos, permitiendo el decrecimiento de la deuda. Resulta complejo determinar si las finanzas públicas serán sostenibles. Generalmente se analiza la estructura del presupuesto público para determinar el rumbo de la deuda, pero de ninguna manera basta: depende de los precios internacionales del petróleo en el caso de México, del crecimiento económico y de un mantenimiento de las tasas internacionales de interés. Se espera que el precio por barril en 2007 disminuya de \$53.2 dls. a \$42.5 dls. El crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) será 1.1% menor que en 2006, por lo que se verán fuertemente afectados los ingresos. La propuesta de Calderón es atacar la insuficiencia de ingresos y la dependencia de los recursos petroleros, que hacen del Estado un ente vulnerable y sin medios para atender otro tipo de necesidades. ¿Cómo?, siguiendo el mismo esquema del sexenio anterior: se buscará aumentar 56.4% el seguro popular e invertir 4.1% más del PIB en infraestructura, atrayendo recursos mediante una simplificación tributaria que promueva el pago voluntario y la reforma fiscal. El gasto propuesto por Calderón para este año será de \$2 billones 234 mil millones de pesos, 9.4% nominal más que en 2006. El secretario de Hacienda, Agustín Carstens, reconoció

Análisis Económico

que lo más probable es que las finanzas públicas también registren ingresos excedentes en 2007. No obstante, una parte muy importante de esos recursos se destinará a la creación de fondos de estabilización de ingresos petroleros, a inversión en infraestructura de Petróleos Mexicanos (Pemex), y para compensar los ingresos de los estados y municipios. Por otro lado, los compromisos de pensiones, las amortizaciones de los proyectos Pidiregas y la necesidad de fortalecer el gasto social y de infraestructura, constituyen importantes presiones de gasto que necesitan atenderse. Aún no queda claro cómo se mantendrá el equilibrio en las finanzas públicas, y si bien las políticas parecen buscar un buen panorama para lograr una estabilidad macroeconómica, ¿cómo se ven beneficiados el empleo y el combate a la pobreza?

3. Reformas en los sectores energético y de telecomunicaciones

Georgina Kessel, secretaria de Energía, buscará lograr un sector energético moderno y eficiente que sirva de base para el crecimiento económico. Las finanzas públicas, sin duda, presentarán desafíos: se prevé una disminución en los ingresos petroleros debida a una menor producción, baja de precios y una posible desaceleración de la economía estadounidense (*El Financiero*, 07/12/2006). No olvidemos que el equilibrio financiero se ha mantenido gracias a la sobreexplotación petrolera y a una impresionante alza de precios por barril en los últimos diez años. La economía seguirá petrolizada para 2007, y Pemex continuará aportando un 33% de los gastos de la Federación; por el contrario, se restringió a Pemex el 22% de lo que se pretendía destinar al pago de salarios (*La Jornada*, 06/12/2006). Desde hace dos sexenios queda claro que se necesita un cambio en el marco jurídico que regula a la paraestatal, cosa que continúa sin aclararse cómo se va a dar. La reducción de los precios de los energéticos sí nos llevaría a una mayor competitividad; la pregunta sigue en el cómo, pues no será reduciendo los gastos de la Federación. Falta, además, en caso de lograrse el decremento en los pre-

cios de los energéticos, encontrar cómo esta mejoría en competitividad va a desembocar en la creación de puestos de trabajo dignos.

4. Infraestructura, competitividad e inversión

Se tiende a considerar que la infraestructura es el fundamento sobre el cual descansa el crecimiento del país. Esta idea se basa en una estrategia que hace hincapié en la integración a los mercados internacionales, el medio que nos permite explotar las ventajas comparativas. Las restricciones presupuestarias dificultarán la creación de una infraestructura necesaria para el crecimiento, lo cual llevará a continuar con un esquema de inversión privada como complemento. Es prácticamente imposible garantizar el financiamiento de esta infraestructura: las inversiones privadas sólo tienen vigencia garantizada mientras duren los contratos. Estamos siguiendo el mismo esquema de Vicente Fox: un interés del gobierno federal por invertir en infraestructura con el fin de movilizar la economía, mejorar el poder adquisitivo y generar más empleos. Cabe preguntarse si, como dice Calderón, “invertir en infraestructura es el mejor camino a la equidad y la justicia social”.¹ Es el mismo modelo posterior al ajuste estructural: baja tasa de inflación, retiro del Estado de áreas donde sería más eficiente el sector privado, búsqueda del aumento de exportaciones, modernización del aparato público y una mejor competitividad.

Los datos del World Economic Forum ubicaron a México en el lugar 58 en cuanto a competitividad en 2006. El país bajó 14 lugares en esta tabla en los últimos años, curiosamente junto con una serie de políticas públicas que buscaban impulsar nuestra competitividad. La pregunta sigue en el aire: ¿qué hace competitivo a un país? Se considera competitivo aquel que ha logrado desarrollarse, conquistar mercados y permanecer en ellos, que sabe aprovechar de manera adecuada sus recursos y que cuenta con un personal altamente capacitado, adaptado a las exigencias que demandan los escenarios ac-

¹ Comunicados de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción, véase <http://www.cmic.org/cmic/comunicadosdeprensa/noticia171006.htm>

Análisis Económico

tuales. En pocas palabras, hablamos de un país productivo. Se pretende, por tanto, que México invierta en un sistema educativo que permita a sus habitantes elaborar productos que cumplan con las demandas de los clientes, invertir en tecnología que eleve los niveles de eficiencia y hacer uso de sus ventajas comparativas. Y, más que nada, que disminuya el Impuesto sobre la Renta (ISR) para atraer inversiones extranjeras, aunque eso implique menos recursos estatales para programas de acción social, sin ninguna garantía de éxito. Por desgracia no podemos limitar la acción a esto último. El mercado externo se caracteriza por ser muy cambiante: depende de las tendencias de consumo, está marcado por hegemonías comerciales bien establecidas y los parámetros de competitividad se modifican constantemente.

El presupuesto de las ventajas comparativas resulta ser falso en muchas ocasiones: más que crecimiento económico implica una exclusión competitiva y no es sinónimo invariable de mejora en nivel y calidad de vida. En varios países en desarrollo, la única ventaja real son los bajos salarios y la explotación de materias primas y recursos no renovables; productividad no necesariamente implica más empleos. La nueva ley de producción del capitalismo parece requerir menos gente, que sea capaz de prestar cada vez más servicios con disponibilidad de todo el día para la empresa mediante una llamada al celular o la conexión a la red. Crecimiento económico, más que eliminación del desempleo, puede llegar a implicar un desmantelamiento de puestos de trabajo. La reforma agraria de 1992 pretendía hacer más eficiente el campo mediante la renta de inversión en la tierra, pero produjo un éxodo de dos millones de campesinos que no pudieron ser absorbidos por el sector industrial. Más que políticas de empleo encontramos políticas de mercado de trabajo y razonamientos de generación de riqueza que no hallan lazos con una distribución equitativa. Si medimos crecimiento a través de lo producido y su valuación en pesos, no necesariamente implica una productividad de la mano de obra ni una subsiguiente distribución. El crecimiento intensivo expulsa fuerza de trabajo en movimientos procíclicos, lo que nos lleva a buscar compensación en el sector servicios. Desde esta lógica corremos el riesgo de caer

¿Presidente del empleo?

en un estancamiento dinámico, que más que un fenómeno en el corto plazo puede presentarse como un problema crónico y acentuado en el largo plazo.

En cuanto a la flexibilización laboral, tampoco son claros los efectos de las reformas en la generación de empleos. Mal ejecutadas estas reformas, los logros son inexistentes y los costos sociales, en cuanto a inestabilidad y exclusión social, son altos. Sin negar la necesidad de una reforma profunda habrá que cuidar que no termine al servicio de una estrategia de bajos salarios y precariedad laboral con el fin de atraer la inversión extranjera. Ante una nueva cultura laboral de trabajos inestables será importante no caer en un descuido de la persona por el mercado.

5. Mayor capacidad de recaudación estatal

Esta administración aplicará nuevos impuestos al tabaco y a los refrescos. Carstens también propuso a la Cámara de Diputados modificar el ISR, reduciéndolo a 28% y por último una disminución al IMPAC, impuesto que debe pagar toda persona que realice actividades empresariales, de un 0.3%. La reducción del ISR generará efectos negativos en la captación tributaria que no se sabe cómo se compensarán. Esto nos deja con una sola apuesta fuerte para aumentar la recaudación estatal: la buena voluntad del mexicano para aportar impuestos. El recorte presupuestario, sobre todo en salud, difícilmente permitirá a Calderón dar el apoyo prometido en su programa de “Primer Empleo”, donde afirmó que apoyaría a las empresas que generen nuevos empleos pagando las cuotas patronales del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), un movimiento de mucho riesgo.

6. ¿Existe una posibilidad real de generación de empleos?

Desde la lógica de Felipe Calderón podemos decir que el empleo depende de los siguientes factores: producción con tecnología de punta + inversión + consumo privado + eficiencia

Análisis Económico

en gasto público + exportaciones + importaciones. Decimos a final de cuentas que el factor empleo depende de un conjunto de variables complejas, variables de las que se encarga toda la ciencia económica. La idea del traslado de tecnologías de producción como medio para aumentar los niveles de empleo y prosperidad no es necesariamente verdadera: la empresa Zenith, como otras compañías en operación en los pueblos fronterizos de México, redujo su fuerza de trabajo de 3 300 a 2 400 empleados, al automatizar sus facilidades. En cuanto a inversión, vivimos en una subordinación de la inversión productiva a la inversión especulativa: se mueven volúmenes impresionantes de ganancias sin producir un solo alfiler. En México, el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) llevó la inversión especulativa a las 4/5 partes de la inversión total. El consumo tuvo un gran aumento de bienes de importación en los últimos años: pero la exportación no ha crecido al mismo paso. La propuesta de Calderón para generar empleos, en este sentido, no representa ninguna novedad.

7. El gabinete de Calderón

Ninguno de los representantes del nuevo gabinete económico es egresado de una universidad pública ni ha cursado sus estudios de especialización en el entorno nacional. En el caso de Agustín Carstens, con doctorado en la Universidad de Chicago, cabe resaltar su cargo como subdirector gerente del Fondo Monetario Internacional (FMI) entre 2003 y 2006. Los riesgos de emplear políticas del FMI en la dirección de un país, sobre todo subdesarrollado, son altos y han sido fuertemente criticados por múltiples economistas, entre ellos Joseph E. Stiglitz, premio Nobel de Economía en 2001. En Luis Téllez, doctor por el MIT de Massachussets, resalta su amplia trayectoria en el sector privado del país; hasta hoy funge como codirector del Grupo Carlyle en México, una de las firmas de inversión de capital privado más importantes del mundo. Sin dudar de su capacidad habrá que pensar en proceder con precaución: en inversiones privadas hablamos siempre de armas de doble

filo. Eduardo Sojo, por su parte, es egresado de la Universidad de Pennsylvania, destacada por la creación de modelos econométricos, ángulo de la economía que, cuando es visto como fin y no como medio, suele ofrecer una visión reduccionista. Cabe resaltar que todos son egresados de universidades estadounidenses, incluida Georgina Kessel, egresada de la Universidad de Columbia, de Nueva York. Sin poner en duda la capacidad intelectual del gabinete habrá que analizar con prudencia su capacidad de aterrizar este conocimiento en el bienestar general del país, y preguntarse si el tipo de nociones adquiridas es el adecuado para atacar los problemas de polarización y heterogeneidad que se presentan en México.

8. ¿Rebasar por la izquierda?

Las propuestas del autoproclamado “presidente legítimo”, Andrés Manuel López Obrador, y su “secretario de Hacienda Pública”, Mario Alberto Di Constanzo, hasta ahora sólo han girado en torno a una distinta orientación del gasto público, proponiendo un gasto neto de gobierno de \$2.1 billones de pesos, que es ligeramente menor al propuesto por su contrincante de derecha. Han prometido invertir en actividades productivas para generar más empleos y un mayor gasto en el campo, un impulso a la educación pública y recursos para útiles escolares, mayor atención médica y medicamentos gratuitos, créditos para la gente humilde, una pensión alimenticia para los adultos mayores de todo el país, una pensión para discapacitados y otra para madres solteras que implicarían un gasto de \$73 millones de pesos extras. Los fondos vendrían de una disminución de los sueldos de altos funcionarios y la eliminación de la caja de ahorro, que aportaría \$3 500 millones de pesos.

Hasta ahora el “presidente legítimo” parece que no tendrá oportunidad de desarrollar sus propuestas. El coordinador del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en la Cámara de Diputados, Emilio Gamboa, desde un principio advirtió que no se aceptaría el presupuesto de egresos presentado por Andrés Manuel, sino que se acataría la propuesta de Felipe Calderón. Tanto el PRI como el Partido de la Revolución Demo-

Análisis Económico

crática (PRD) seguirán buscando una reasignación del presupuesto con el fin de corregir las deficiencias en los rubros de la economía descuidados por el nuevo presidente, como es el caso de la educación, el sector agropecuario y la infraestructura carretera, pero sin salirse de la propuesta calderonista. Lograr cambios en la asignación del gasto público parece estar ahora en manos de la Cámara, más que en la posibilidad de un gobierno alternativo.

9. Conclusiones

Por desgracia no hay estudios concluyentes sobre la relación teoría-práctica que existe entre la creación de infraestructura de producción y el ataque a la pobreza por medio de la generación de empleos. La respuesta está siempre contextualizada. México se aventura una vez más a través de una propuesta compleja, con aciertos y fallas que están por probarse, conjuntada con factores políticos, sociales y estructurales que dificultarán aún más el éxito del plan económico. Ante este panorama sólo queda buscar elementos de congruencia y consistencia, aprender a ir más allá de las ideologías y no perder de vista el combate a la pobreza y la búsqueda de una realidad más homogénea. Constatamos, de nueva cuenta, el fracaso de la razón económica frente a la complejidad de identidades sociales. Si somos incapaces de dar una respuesta adecuada a la sociedad desde un marco económico realista que nos lleve al éxito, habrá que buscarla en otras áreas.

Las palabras viven, se deterioran, se transforman y a menudo también engañan. Podemos ver que las políticas de empleo esconden un trasfondo: miedo a que deje de ser útil el sistema mercantil que las sostiene. Las implicaciones de un concepto tan cerrado son fuertes: se confunde *igualdad* con la capacidad de integrarse al sistema y *correcto* con mantenerse dentro de los límites legales. El mercado no es una categoría económica invariable. ¿No resulta cierto acaso que México sigue siendo un país de ferias, tianguis, tenderos? Las formas de intercambio coexisten con el complicado juego de acciones de venta y compra de la modernidad. Todo

¿Presidente del empleo?

parece indicar que en el próximo sexenio no se modificarán las reglas del juego. Braudel nos habla de tendencias de larga duración, tendencias que actúan por inercia y condicionan vidas, no sólo en lo económico, sino también en lo cultural.

¿Qué sigue?, la discontinuidad que pone en marcha una complejidad que no se limita a lo económico: se presentan rupturas políticas, intelectuales e institucionales que con el tiempo nos harán rebasar lo puramente económico para aprehender lo social en toda su complejidad. 